

Guatemala, 31 de julio de 2017

Licenciado

Alan Alfredo González De León  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-49-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo 01 al 31 de julio de 2017, siendo las que a continuación describo:

- En seguimiento a las acciones en el ámbito social, se realizó visita a la Municipalidad de Santa María Cahabón del departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de Establecer comunicación con las Autoridades Municipales, e informar acerca de la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, que ordena al Ministerio de Energía y Minas, la realización de la consulta a comunidades indígenas, de conformidad al Convenio 169 de la OIT, en relación a las centrales hidroeléctricas Oxec y Oxec II.
- Con el objetivo de identificar la cobertura de atención que brindan los diferentes Ministerios y Secretarías, en el municipio de Santa María Cahabón, del departamento de Alta Verapaz, se estableció comunicación con los delegados departamentales del MAGA, SESAN, MIDES, RENAP, para disponer de un diagnóstico social del área.
- En seguimiento al monitoreo de la conflictividad social, en relación a los proyectos de transmisión de energía eléctrica, se realizó reunión con el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad de Sillab, del municipio de San Antonio Senahú, Alta Verapaz, con el objetivo de conocer sus percepciones en relación a la problemática que presentan, por la línea de transmisión que pasa por la comunidad en mención.

- En atención a la convocatoria girada por la Gobernación del Departamento de Alta Verapaz, se participó en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo.
- Se brindó apoyo técnico al equipo de Diálogo, que se reunió con el Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo, en el municipio de Santa María Cahabón, donde se informó del contenido de la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, referente a la Consulta a las comunidades indígenas que debe implementar el Ministerio, e iniciar las primeras acciones para la implementación del proceso.
- En seguimiento a la planificación de actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, se participó en reuniones de trabajo con el equipo técnico para la programación de acciones a ejecutar de conformidad a los casos asignados en el Departamento de Alta Verapaz, que son competencia del Ministerio.

Atentamente,

  
Juan Gualberto Yat Requena  
DPI No: 1851 94370 1601

Vo. Bo.

  
Lic. Alan Alfredo González  
Viceministro de Desarrollo



Sostenible

Ministerio de Energía y Minas